

18 de octubre de 2017

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Educación de Guanajuato envía información respecto al exhorto formulado por este Congreso del Estado al Poder Ejecutivo Estatal, para que a través de dicha Secretaría se giren instrucciones por escrito, para este próximo ciclo escolar y los subsecuentes, a efecto de evitar el condicionamiento de inscripción o acceso a la educación pública, la entrega de documentos oficiales y escolares o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, a cambio de aportaciones o cuotas voluntarias.	
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., por medio del cual remite al Regidor Presidente de la Comisión de Educación, el dictamen de la Comisión de Educación, en relación a la solicitud de información sobre las acciones implementadas o realizadas al interior de las escuelas en materia de protección civil.	